



CORPORACIÓN PERUANA DE ABOGADOS

¿Cómo inicio el reconocimiento en Perú de un divorcio obtenido en el extranjero?

Deberá contar con los siguientes requisitos:

- Original de la Sentencia Definitiva o Acta de Divorcio Extranjero certificado por el Cónsul Peruano del País de emisión.
- Resolución o documento que certifique que la sentencia no ha sido apelada (No Appeal).
- Si la sentencia está en idioma extranjero deberá ser traducido en Perú por Traductor Oficial autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Copia simple, legible y vigente de su documento de identidad.
- Partida de Matrimonio (no mayor a tres meses de expedición).
- Carta poder en caso de que el solicitante (s) se encuentren en el extranjero.

PASO 1. Complete el formulario

A través de dicho formulario recabaremos la información relevante para evaluar y posteriormente si usted está de acuerdo y acepta el servicio poder elaborar todos los documentos necesarios para el proceso y dar inicio a su caso.

PASO 2. Complete el formulario y envíelo por correo electrónico a: servicios@divorciosporinternet.com

PASO 3. Un abogado evaluará su caso y la asesorará sobre cuál es el procedimiento a seguir y en caso usted quiera iniciar su divorcio, le indicará el tipo de servicio que deberá pagar.

PASO 4. Pague el servicio o los servicios que necesite

Podrá contratar nuestros servicios con el pago correspondiente según la siguiente tarifa:

RECONOCIMIENTO DE SENTENCIA EXTRANJERA	S/4,750.00 No incluye gastos procesales*.
CARTA PODER (En caso el solicitante se encuentre en el extranjero)	S/ 690.00 Por la representación del cliente y elaboración de carta poder.

FORMAS DE PAGO

Al contado, transferencia bancaria o tarjeta de crédito/débito a través de nuestra web: www.divorciosporinternet.com o link de pago seguro.

Si está en el extranjero, puede abonar el servicio a través de Western Unión, Money Gram, Jet Perú u otras agencias a nombre de nuestro titular Sr. **COLLINS SALVADOR BEJARANO**, con DNI N.º 09645249, Lima – Perú.



CORPORACIÓN PERUANA DE ABOGADOS

Si está en el Perú, puede acercarse a nuestras oficinas y cancelar en efectivo o con tarjetas de crédito o débito, o a través de Depósito en nuestra Cuenta Bancaria a nombre de **CORPORACIÓN PERUANA DE ABOGADOS S.A.C.**

BANCO DE CRÉDITO (BCP) Cuenta Corriente

N.º de Cuenta US \$: 193-1623127-1-31

Código Interbancario : 002-193-001623127131-19

BANCO CONTINENTAL (BBVA) Cuenta Corriente

N.º de Cuenta US \$: 0011-147-0100050935-64

Código Interbancario : 011-147-00010005093564

BENEFICIOS

Libérese de tener que realizar personalmente los trámites de la validación de su divorcio

Una vez verificado el pago, nuestro Abogado coordinará con Ud. la recolección de los documentos y otros aspectos necesarios. Asimismo, si Ud. está en el extranjero o provincia le remitirá por correo electrónico el modelo de la carta poder que Ud. deberá otorgarnos para realizar los trámites de divorcio. El tiempo aproximado de duración del proceso es de 7 meses.

Ahora Ud. solo debe esperar que nosotros nos encarguemos del resto:

- **Comodidad:** Le permite gestionar su divorcio desde su hogar u oficina y lo libera de realizar cualquier trámite y/o papeleo engorroso pues nos haremos cargo de todo hasta entregarle la certificación del divorcio en sus manos.
- **Rapidez:** Obtenga su divorcio en corto tiempo incluyendo su inscripción.
- **Confidencialidad:** Lo libera de concurrir personalmente ante las autoridades pues nosotros asistimos en su nombre las veces que sean necesarias evitándole distracciones de tiempo y situaciones incómodas como la exposición directa o el ventilar aspectos de su vida personal.
- **Seguridad:** Le entregamos su divorcio con todas las certificaciones legales.
- **Información:** Brindamos información detallada sobre los avances de su caso en tiempo real y las 24 horas del día a través de nuestra exclusivo **Sistema Interactivo de Información y Gestión de Casos (SIIC)** a la cual Ud. podrá acceder a través de una clave secreta y en donde encontrará copias digitales de todos los documentos de su proceso. También podrá acceder a nuestro sistema desde su Smartphone a través de la primera app legal (MiDivorcioApp) que hemos diseñado solo para nuestros clientes.
- **Asesoría Integral:** Lo asistimos también para que Ud. y su cónyuge resuelvan en los mejores términos, la custodia, visitas y alimentos de sus hijos y la repartición de los bienes, poniendo énfasis en los derechos del niño.
- **Tarifa Plana:** Nuestra tarifa comprende toda la asesoría que requiera su proceso hasta su culminación, brindándole la tranquilidad que no serán modificados.



FORMULARIO DE EXEQUÁTUR

Nota: Este formulario es solo una guía para recabar sus acuerdos. Las partes son totalmente libres para fijar los términos de su divorcio. Nuestros abogados revisarán sus acuerdos, evaluarán su viabilidad legal y le brindarán la formalidad que corresponda.

I. Datos de los cónyuges: (llenar todos los campos)

Nombre completo del solicitante	
Documento de identidad (Indicar tipo y número)	
Domicilio actual (Indicar distrito, provincia y país)	
Teléfonos de contacto	
Correo electrónico	
Profesión u Ocupación	
Datos del cónyuge	
Documento de identidad (Indicar tipo y número)	
Domicilio actual (Indicar distrito, provincia y país)	
Teléfonos de contacto	
Correo electrónico	
Profesión u Ocupación	

II. Datos del matrimonio:

Fecha de matrimonio	
Municipalidad o consulado donde se efectuó el matrimonio	
Dirección del último domicilio conyugal	

III. Datos del Divorcio obtenido en el Extranjero: (llenar solo si tienen hijos)

País donde obtuvo el divorcio _____

Autoridad ante la cual obtuvo el divorcio _____

Fecha de la sentencia del divorcio _____

IV. Otras consideraciones: (Indicar información adicional que desee mencionar)

PROTECCIÓN DE DATOS: Todos los datos recibidos son de carácter estrictamente confidencial y de uso exclusivo para la gestión profesional, asimismo se encuentran debidamente protegidos por el secreto profesional del abogado.